

COMPañIA DE TRANSPORTE MIXTO REINA DEL CAMINO

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPañIA DE TRANSPORTE MIXTO REINA DEL CAMINO

TRANSMIREC S.A

En la parroquia de Chunchi, cantón Chunchi, Provincia de Chimborazo a los veinte y un días del mes de abril del dos mil diecisiete en la oficina de la COMPañIA DE TRANSPORTE MIXTO REINA DEL CAMINO TRANSMIREC S.A. ubicado en las calles Simón Bolívar, siendo las diecinueve horas se reúnen los siguientes accionistas: CARLOS ÁLVAREZ ÁLVAREZ, ANGEL DIAZ, WALTER DIAZ PARAMO, LUIS DIAZ RUIZ, ANGEL TAMAY GUAMAN, CESAR ARTURO MARQUEZ, EDGAR MONCAYO TENEPAGUAY, TELMO ORDOÑEZ VICUÑA, TEÓFILO ORTIZ ESPINOZA (permiso), JULIO CESAR PEREZ, GERARDO ALCIVAR ROMAN, ROMAN ORTIZ, ROLANDO SANMARTIN CALLE, LUIS ALBERTO SANMARTIN CALLE, LEONEL SANMARTIN QUEZADA, LUIS TAPIA CABEZAS, MANUEL ROMERO, VICENTE YUVE GUTIERREZ (Ausente), CLEVER SERRANO SALAZAR, MAURICIO SERRANO SALAZAR, MAURICIO SERRANO, como aspirantes SEGUNDO ROMERO, MARCELO TENEZACA (ausente), FLAVIO HUMALA (ausente), MARISOL VINUEZA (ausente), los accionistas presentes, resuelven por unanimidad constituirse en Junta Universal, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías. En consecuencia se declara que la Junta Universal queda válidamente constituida teniendo como asuntos del orden del día los siguientes:

- 1.- CONSTATACION DEL QUORUM
- 2.- APROBACION DEL ESTADO FINANCIERO DEL AÑO 2016
- 3.- INFORME DE GERENTE
- 4.- INFORME DE COMISARIO
- 5.- CLAUSURA

1.- Preside la reunión el señor Presidente GERARDO ALCIVAR ROMAN ORTIZ, actuando en la secretaría el señor Gerente General, señor WALTER BENJAMIN DIAZ PARAMO y se da inicio a la Junta. En relación al Primer Punto.- El señor secretario de esta junta formula la lista de los asistentes y verifica su asistencia. No se encuentran presentes los señores accionistas + LUIS SANMARTIN, EDUARDO ORTIZ (permiso), MARCELO TENEZACA, MARISOL VINUEZA. Segundo Punto.- El señor Gerardo Alcivar Román, Presidente de la Compañía, da la bienvenida a todos los accionistas y declara instalada la sesión convocada para aprobar balance del año 2016, quien manifiesta que según el libro A. Actas la última Junta Universal de Accionistas de la Compañía, se realizó el 22 de julio del año 2016, tratándose varios puntos de suma importancia para la compañía, en la que se aprobaron estados financieros del año 2015.

COMPañIA DE TRANSPORTE MDCTO REINA DEL CAMINO

Pone a consideración de los presentes los estados financieros 2016, mismos que son aprobados por unanimidad. **Tercer Punto.-** El señor Gerente Walter Díaz, en su informe enfatiza que en el año 2016 la compañía ha suscrito tres contratos con la DIRECCIÓN DISTRITAL 06DO2 ALAUSI CHUNCHI -EDUCACIÓN con la finalidad de prestar el servicio de transporte escolar a las unidades educativas CHUNCHI, GONZOL y COMPUD, el primer contrato se firmó por la cantidad de \$ 5.772,00, el segundo por el valor de \$ 5850,00 y el tercero por \$ 1540, cifras que se encuentran reflejadas en los estados financieros del año 2016. Indica también el señor Gerente en su Informe, que todos los ingresos provenientes de contratos han sido depositados en la cuenta de ahorros que la compañía mantiene en BanEcuador. En cuanto a obligaciones tributarias se refiere, el señor gerente destaca que la compañía se encuentra al día. **Cuarto punto.-** El señor Rolando Sanmartín, en calidad de comisario de la Compañía, en su informe da a conocer que se ha procedido a revisar la documentación financiera, e indica que los balances reflejan un ingreso de \$ 11.384,50 y un gasto por \$ 5.692,00 determinándose una utilidad de 5.692,25, generándose de esta manera un impuesto causado de \$ 1.252,30, a este valor se le ha disminuido el valor de las retenciones en la fuente del periodo por el valor de \$ 113,85, quedando finalmente un impuesto a pagar por el valor de \$ 1.138,45, cantidad a ser debitado de la cuenta de ahorros de la compañía. Indica también que los Estados Financieros del año terminado al 31 de diciembre del 2016, presentan razonabilidad en sus cifras y que tanto El Libro de Acciones y Accionistas como el Libro de Actas de la Compañía se encuentran bien llevados. El señor Walter Díaz, toma la palabra y da a conocer que de las utilidades del periodo 2016, se ha destinado el 10% para reserva legal, tal como indica la normativa de la Superintendencia de compañías, y propone su aprobación, inmediatamente la propuesta es aprobada por unanimidad. **Quinto punto.-** No habiendo otro asunto del cual tratar, se declaró en receso la sesión con el fin de que se elabore el acta correspondiente. Se reinstala la sesión, con el mismo número de asistentes para dar lectura a la presente, aprobándose en su integridad y sin modificaciones con lo cual termina la misma a las veinte horas con cuarenta y cinco minutos, firmando para constancia el Presidente y el Secretario Ad-hoc, que certifica y los accionistas.

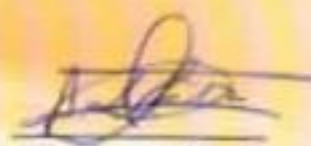


DIRECCIÓN: MIGUEL LEON BERMEO S/A Y SIMÓN BOLÍVAR
TEL: 086 006453 mail:transmirecva_ch@hotmail.com

COMPANÍA DE TRANSPORTE MDCTO REINA DEL CAMINO


Geffardo Rontán
PRESIDENTE

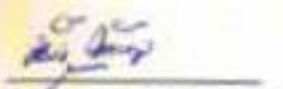

Walter Díaz Paramo
SECRETARIO AD-HOC


Carlos Álvarez Álvarez

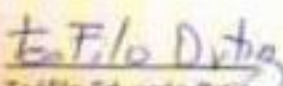

Ángel Alfredo Díaz


Álvaro Mauricio Serrano A.

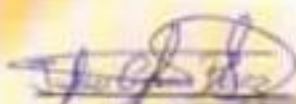

César Arturo Márquez


Edgar Mario Moncayo T.


Telmo Ordóñez Vicuña


Teófilo Eduardo Ortiz


Segundo Teófilo Ortiz


Julio César Pérez


Luis Tapia Cabezas


Luis Alberto Sanmartín


Rolando Leonel Sanmartín

TRANSMIXCO

COMPañIA DE TRANSPORTE MDCTO REINA DEL CAMINO


Leonel Bladimir Sanmartín


Ángel Eduardo Tamay G.


Claver Raúl Serrano


Manuel Yuve Gutiérrez



DIRECCIÓN: MIGUEL LEON BERMEO S/N Y SIMÓN BOLÍVAR
TEL: 088 006453 mail:transmixco_ch@hotmail.com